

ANALISIS DE LA MARCA TURISTICA DEL PATRIMONIO CULTURAL

*CIDADE VELHA Y LA LAGUNA: DOS CIUDADES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN UN CONTEXTO
INSULAR*



Ibrain Kennedy Rebelo Moreira Mendes

Trabajo Final del Master

Orientador:
Agustín Santana

09 de Septiembre de 2019

Agradecimientos

A todos que me apoyaran de alguna manera a realizar este trabajo. A mi madre, mi padre y a mi hermano en primer lugar por acreditaren y apoyar me, en esta trayectoria.

A mi tutor Agustín Santana por la dirección del mismo y por la compresión.

Resumen

La declaración de una Ciudad como Patrimonio de la Humanidad, se traduce en la potenciación de un territorio como destino turístico. La gestión que se haga de estas ciudades significara el éxito o el fracaso de dicha oportunidad.

Las ciudades de La Laguna y Cidade Velha por el valor patrimonial y las particularidades que presentan, han sido declaradas respectivamente como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Este hecho hace que en dichas ciudades exista un incremento del interés turístico.

En el presente abordaremos las características por las que ambas ciudades han sido declaradas ciudades patrimoniales, y a continuación veremos como por las distintas circunstancias han gestionado dicha condición de forma diferente.

Palabras clave: Ciudad Patrimonial; Turismo Cultural; Gestión del Patrimonio.

Abstract

The declaration of a City as a World Heritage Site, translates into the empowerment of a territory as a tourist destination. The management of these cities will mean the success or failure of that opportunity.

The cities of La Laguna and Cidade Velha for the heritage value and the particularities they present, have been declared respectively as a World Heritage City. This fact means that in these cities there is an increase in tourist interest.

In the present we will address the characteristics by which both cities have been declared heritage cities, and then we will see how by different circumstances they have managed said condition differently.

Keywords: Heritage City; Cultural tourism; Heritage Management

Lista de Abreviaturas

CICOP - Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio

ISTAC - Instituto Canario de Estadística

ICOMOS - Conselho Internacional de Monumentos y Sitios

IPC- Instituto de Patrimonio Cultural

IPR - Investment Policy Review

PND – Plano Nacional de Nacional

TCV - Televisão de Cabo Verde

TITISA - Transportes Interurbanos de Tenerife

UNESCO - Organización de la Nación Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INDICE

INTRODUCCIÓN	8
METODOLOGÍA	10
MARCO TEÓRICO	11
La Conservación Urbana: Estrategias en la Gestión de las Ciudades Históricas	13
La Laguna	16
Contexto Histórico.....	16
Patrimonio Cultural de San Cristóbal de La Laguna.	19
La Planificación Urbanística de La Laguna y Recursos Patrimoniales	19
Los Bienes Materiales o Inmateriales de Interés Cultural.....	20
Puntos de Referencias Arquitectónicos como bienes de interés cultural.	21
El Patrimonio Arquitectónico y urbanístico de Cidade Velha.	22
CAPITULO I La Laguna y Cidade Velha, Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Análisis Comparativo de las Potencialidades y Debilidades de las Ciudades.	24
La Candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad	24
Cidade Velha como Ciudad Patrimonio de la Humanidad	25
San Cristóbal de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad	26
Análisis comparativo	26
La ciudad Patrimonial como Recurso de Interés Turístico	27
Movilidad turística y accesibilidad en la Laguna	28
Transporte Público.	29
Autobús/Guagua	30
Tranvía.....	30
Proyectos para la Movilidad y la accesibilidad.....	30
Aparcamientos	31
Movilidad Peatonal	32

CAPITULO II	33
Análisis de la Imagen Turística Proyectada de las Ciudades Patrimoniales: ¿cómo se ofertan oficialmente San Cristóbal de La Laguna y Cidade Velha.....	33
Análisis de la Imagen Proyectada de Cabo Verde	34
Territorio Cabo Verdiano.....	34
Turismo.....	34
Segmentación de las Islas según la marca Turística.....	35
Santiago: Cidade Velha Ciudad Patrimonial, imagen proyectada	35
La marca turística de Cidade Velha: ¿Cómo se ofertan?.....	36
Música y la Danza	37
Población y sus Costumbres.....	38
La Historia.....	39
Canales de Difusión de la Marca Turística	40
Proyectos Internacionales.....	41
Páginas Web.....	41
Rede Sociales.....	42
Institucional.....	43
Análisis de la imagen proyectada de Canarias, San Cristóbal de la Laguna	44
Visibilidad y la oferta cultural.....	45
Datos Turísticos: San Cristóbal de la Laguna.....	46
La Laguna ciudad patrimonial: Imagen proyectada	46
Marca turística: ¿cómo se ofertan?	47
Red Social	47
Página web	47
Institucional.....	48
Análisis Comparativo.....	48
Conclusión.....	50

INTRODUCCIÓN

El presente documento de investigación está encuadrado en el Master de Dirección y Planificación del Turismo para la obtención del título de mester a través de la Universidad de la Laguna.

Las investigaciones del presente, recaen sobre la gestión del patrimonio cultural (mayoritariamente sobre el patrimonio urbanístico y arquitectónico) y su uso turístico en las ciudades de San Cristóbal de La Laguna (Canarias, España) y Cidade Velha (República de Cabo Verde).

El objeto de estudio surge al comparar dos Ciudades Patrimonio de la Humanidad provenientes de un contexto territorial insular similar, y un contexto a nivel de su formación histórica-social también parecidos. Dichas ciudades han desarrollado una gestión de su patrimonio cultural distinto de acuerdo con sus características y posibilidades. El interés patrimonial suscita un impulso para que el turismo crezca, pero para ello las ciudades, deben impulsar estrategias de gestión.

San Cristóbal de la Laguna (Canarias, España) y Cidade Velha (República de Cabo Verde), son dos ciudades clasificadas Patrimonio de la Humanidad dada a la importancia que tuvieron en el pasado histórico. Tanto La Laguna Como Cidade Velha fueron pioneras, La Laguna por ser la primera ciudad en ser construida sin muros como ejemplo de una sociedad de paz, aparte de otros criterios que la hacen declarable como ciudad patrimonial; y Cidade Velha porque fue la primera ciudad construida por Europeos en el trópico. Ambas ciudades fueran declaradas ciudades patrimoniales por el criterio ii y criterio iv de la clasificación de la UNESCO.

El presente estudio se estructura en un primer lugar con un análisis de La Laguna dentro de su contexto territorial utilizando algunos indicadores socio-administrativos para evaluar la gestión turística de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Seguidamente se trabaja en el capítulo II sobre Cidade Velha usando el mismo método; para obtener resultados que nos permiten comparar ambas ciudades. Al final de cada apartado, se hace un análisis comparativo entre las dos ciudades resaltando las diferencias que presentan y llevándolo a un enfoque turístico para culminar el apartado *“Análisis de la Imagen proyectada de San Cristóbal de La Laguna: ¿Cómo se ofertan oficialmente las Ciudades Patrimoniales e Impactos del Turismo en Ambas Ciudades?”*

en donde se explica de forma más directa cómo se gestiona la condición de ciudad patrimonial dentro del contexto turístico y más concretamente con la marca turística.

A medida que se avanza en el estudio de ambas ciudades y en relación a lo anteriormente mencionado, resulta cada vez más interesante hacer cruzar ahondar en cómo los distintos contextos socio-económico repercuten en las posibilidades para utilizar la condición de ciudad patrimonial como una fuente de atracción para el crecimiento del turismo siendo éste, el motor de desarrollo en ambas ciudades.

Cabe destacar el desafío que supone para una ciudad patrimonial cuando no se canalizan los beneficios derivados del turismo fruto del impulso que supone la condición de ciudad patrimonial, en pro del buen desarrollo y el mantenimiento no sólo del patrimonio, sino también de la satisfactoria integración y el desarrollo también de la comunidad. Es en este punto de estudio donde se profundiza y se pretende construir una conclusión sobre donde reside el fallo de gestión de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad en las ciudades de San Cristóbal de La Laguna (Canarias, España) y Cidade Velha (República de Cabo Verde).

METODOLOGÍA

Para la elaboración del vigente trabajo científico fue aplicada la metodología de análisis documental cualitativas, basada en la investigación secundaria que nos permite conocer y analizar (meta-análisis) toda la información que ya ha sido elaborada sobre nuestro tema de estudio por otros investigadores.

Las informaciones aquí tratadas y analizadas son altamente relevante en la medida que: a) Nos permite definir los conceptos que están a vuelta del patrimonio; b) Nos proporciona un marco teórico de referencia para poder linear los retos de la gestión del patrimonio cultural; c) Nos orienta en el uso de técnicas y herramientas de investigación para el desarrollo eficaz de la gestión del patrimonio cultural.

También en ese trabajo se aplicarán las técnicas cualitativas de investigación, cuyo objetivo será analizando y profundizado en el estudio de medidas y proyectos regionales para la políticas de gestión del patrimonio cultural de la humanidad, haciendo una análisis comparativa también entre el caso concreto de centro histórico Cidade Velha - Ciudad patrimonio de la humanidad (Cabo-verde) y centro histórico La laguna – ciudad patrimonio de la humanidad (Canarias, España).

En este análisis van a constar tanto acciones público aplicada a la gestión del patrimonio sobre el contexto urbano, como acciones privado aplicada al patrimonio cultural sobre bien de interés cultural con herencia privado, sin embargo con representación urbana.

Como método de investigación científica se utilizará unos de los métodos más antiguos, utilizada a priori por psicólogos, que es la entrevista. Se utilizará una entrevista no estructurada (Sin embargo habrá un guion previo) o entrevista abierta, que vas a través de las sesiones analizar la trayectoria de los centros históricos patrimoniales referenciados anteriormente, sobre la gestión (como han evolucionado la gestión pública y privado, cuales fueran los preocupaciones de antes, de hoy y cuáles serán los retos para el futuro próximo) y los conflictos de lo mismo.

MARCO TEÓRICO

Varios son los investigadores que transmiten la idea de que la gestión del patrimonio cultural implica desafíos sociales más allá del desafío que supone en sí mismo, la gestión del patrimonio cultural.

Más adelante en este marco teórico, además de los desafíos a los que se está enfrentado la humanidad como el turismo, la economía, la sostenibilidad y el calentamiento global, el patrimonio o la idea del patrimonio cultural surgen como elementos sociales para promover la estabilidad, la paz y el conocimiento.

Una gestión correcta del potencial que supone el desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad y responsabilidad urbanística en la medida que se difunde el patrimonio histórico a la sociedad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su riqueza frágil para las generaciones futuras, y para que eso se concretiza surge el turismo como un sector para la actualización (incorporar nuevos desafíos) del legado patrimonial.

El patrimonio cultural constituye uno de los pilares fundamental para la configuración de un destino turístico que debemos a priori valorar y transformar en un producto al servicio desarrollo integrado duradero a la comunidad. Así el patrimonio pasa de ser un mero recurso cultural a convertirse en un producto capaz de generar riqueza y empleo, aunque es necesario poner una especial atención en su conservación y mantenimiento, así como garantizar el disfrute del mismo a la propia población residente.

Para ello es absolutamente necesario desarrollar una planificación que contemple estrategias a corto, medio y largo plazo que promueva la colaboración entre el sector público y el sector privado; tenga en cuenta los intereses de la comunidad local; y establezca una cooperación local y regional que abarque aspectos como la promoción conjunta y/o la comercialización (Juan-Tresserras 1990).

Como se ha constatado en el párrafo anterior, la planificación de la gestión patrimonial, tendría que ser un documento capaz de abarcar una visión de la gestión plena del patrimonio que promueva la gestión compartida y la participación de la población residente. La administración y la gestión que se haga de un bien patrimonial deberían repercutir en el bienestar colectivo. A la hora de preguntarnos cómo se materializarían los beneficios provenientes del patrimonio cultural, debemos tener en cuenta el turismo cultural, como una actividad económica transversal a la gestión del patrimonio cultural en la medida en que ese se vitaliza con una serie

de medidas de gestión a nivel físico (conservación) y funcional (actividades lúdicas y recreativas) que tendrían que generar una renta.

Se ha observado que la clave está en saber conjugar los instrumentos disponibles o en crear otros instrumentos de manera que al encuadrarlos en los territorios patrimoniales, naturales y culturales como destinos sostenibles se canalice el turismo en favor de las necesidades de conservación activa, de prácticas turísticas responsables y de las necesidades locales.

Por la importancia que tiene en la transformación y la dinamización en el destino histórico patrimonial y medioambiental, el turismo no debería ser interpretado de forma simplista como ocurre en algunos casos desde de la perspectiva económica o la antropológica.

También es necesario tener en cuenta las externalidades negativas provenientes del turismo, y saber de alguna forma gestionarlos para que entre el beneficio y el riesgo se encuentra un equilibrio.

Para evitar los efectos negativos que el turismo puede tener sobre el patrimonio cultural, como ha llamado la atención de ICOMOS, el Consejo de Europa, La Unión Europea, UNESCO, etc., hay que asumir algo fundamental: la **capacidad de acogida** de las ciudades y de los conjuntos monumentales es limitada y el número de visitantes no puede crecer de forma indefinida.

Los enfoques tradicionales en el estudio de los impactos turísticos recogidos por autores como Mathieson and Wall (1982) y Pearce (1989) tipifican los impactos del turismo y hablan de impactos turísticos físicos, económicos y sociales.

La capacidad de acogida en ciudades patrimoniales ha sido uno de los principales retos de discusiones por parte de los investigadores sociales, pero explica Hernández, M. (2000) que la explotación turística del patrimonio o la preocupación por la saturación turística, en los sitios donde se produce verdaderamente, es algo relativamente reciente y no del todo consensuado. Por ello sólo en casos muy concretos y de alarmante saturación turística como por ejemplo: Oxford, Brujas, Venecia, Altamira, la Alhambra, se han llevado a cabo estrategias de control y gestión de visitantes basadas en el estudio de capacidad de acogida.

El proceso de conversión de una ciudad patrimonial en un territorio atractivo turísticamente cuyo territorio está a punto de saturarse como consecuencia del incremento de la oferta cultural, puede ser bueno en la medida que surge un segmento turístico complementario a la oferta “sol y playa”, y al mismo tiempo se está ganando espacio en el mercado paralelamente al turismo antes referido de “sol y playa”.

Por otro lado, la gestión del bien frágil presupone un conjunto de medidas reguladoras de valores intrínsecos al bien patrimonial que eliminan el riesgo de actitudes nocivas para el patrimonio como se ve reflejado en los ejemplos enunciados con anterioridad.

Según Borg; Gotti, (1995) la fijación de límites de tolerancia en relación con la capacidad de acogida y los modelos de gestión de la afluencia de visitantes son temas que deben recibir una mayor atención en las políticas turísticas. La aplicación de medidas blandas (comercialización, tráfico, coordinación y planificación) parece el camino más operativo, todavía acrecienta el autor que en determinadas ocasiones no queda otra alternativa que aplicar, medidas restrictivas.

En esa línea hay autores (Borg, 1995) que proponen dos tipos de líneas básicas de actuación respecto a la gestión de los flujos de visitantes: unas estrategias integradas por medidas “blandas” o de carácter disuasorio que actúan sobre la demanda potencial en su lugar de origen, y unas estrategias que se podrían denominar “duras” integradas por medidas, muchas veces restrictivas, que controlan en destino los flujos de visitantes.

Del mismo modo Hernández, M. (2001) prosigue afirmando que el concepto de capacidad de acogida, entendido en un sentido amplio como proceso de planificación y control del impacto que produce el turismo, se concreta sobre el terreno en forma de medidas de gestión de los flujos de visitantes: fijación de las densidades de uso aceptadas para zonas específicas, redistribución y canalización de los visitantes hacia determinados ejes, señalización, interpretación y puesta en valor del patrimonio, diseño de servicios para los turistas, etc . Siguiendo el pensamiento de la autora, las medidas aplicadas al control del flujo turístico mediante la capacidad de acogida del sitio, todavía no están presentes en la gestión del patrimonio cultural. El tema es reciente y el correcto desarrollo de la gestión del mismo, presupone estudios específicos y normas eficaces.

La Conservación Urbana: Estrategias en la Gestión de las Ciudades Históricas

Algunos autores (Benevolo, 1985; Choay, 1992; Bandarin y van Oers, 2014) señalan que la preocupación por el patrimonio urbano, su uso conservación y gestión es el resultado de los impactos de la industrialización sobre principalmente las ciudades Europeas y aparece, por lo tanto, en el siglo XIX, como una respuesta a los grandes cambios que se producían en los organismos urbanos.

La conciencia de la recuperación y salvaguarda del patrimonio urbano, surge como un ideal para equilibrar la sociedad, ya que en el lado opuesto aparecen las grandes ciudades y sus industrias fruto de la evolución tecnológica humana, y el patrimonio de alguna forma nos permite percibir de dónde venimos, dónde estamos y a dónde vamos.

En ocasiones los centros históricos fueran concebidos como estructura autónoma; según Giorgio Piccinato (1984), siguiendo el modelo que se había empleado en Viena *“El centro histórico es aislado como unidad de relación dialéctica con las demás partes de la ciudad”*. Pero

entre las décadas de 1960 y 1970 comenzaron a aparecer planteamientos que proponían nuevas preguntas y cuestiones referidas a la conservación urbana.

François Sorlin (1980) definía el concepto de centro histórico (o unidad de interés histórico o artístico) como "grupos de edificios que, por su homogeneidad y su interés histórico, arqueológico, antiguo o pintoresco presentan las características necesarias que justifiquen su preservación o revalorización". Roberto Pane (1986) proponía una diferencia (retomada luego por Roberto Di Stefano, 1986) entre "centro histórico" y "centro antiguo"; el primero se refiere particularmente al núcleo inicial de la ciudad, independientemente de sus rasgos morfológicos o arquitectónicos actuales, en tanto que el segundo hace referencia a una etapa específica de la evolución del organismo urbano que no ha pasado por alteraciones mayores a lo largo del tiempo, especificando que ambos pueden o no coincidir en sus límites.

En este contexto Alfredo Conti en su artículo "*La conservación y la gestión de las ciudades históricas desde la perspectiva del Paisaje Urbano Histórico*", hace evidente que la incorporación del enfoque metodológico del paisaje urbano histórico puede significar una indudable contribución para una mejor gestión, pero que se requiere una adecuación de los marcos y sistemas actuales. Se considera que la principal aportación del enfoque metodológico del paisaje urbano histórico para su aplicación en ciudades de la región consiste en contribuir una visión más integral, esto implica una consideración de todos los componentes del sistema y de su entorno, sea éste natural o construido, así como del tejido social y de los usos y prácticas sociales tradicionales.

El plan estratégico requiere conocer que el manejo de los instrumentos que compone la serie inscrita en la lista del patrimonio Mundial debe integrarse a la ciudad concebida como un todo, lo que requiere la creación de un pacto y el establecimiento de un foro para buscar soluciones acordadas entre diversos actores sociales.

A la vez, se plantea la pregunta de cómo integrar los valores del paisaje como instrumentos para un desarrollo sostenible y cómo mantener esos valores para el ejercicio de la ciudadanía con la dinámica de una megalópolis viva en permanente construcción.

Las Ciudades Históricas están hoy más vivas que nunca, el turismo posibilitó que la dinámica urbanística sea constante y que las tomadas de decisiones políticas dirigida al patrimonio cultural fueran en gran parte para fines turísticos. De hecho la necesidad de un planeamiento estratégico para la gestión correcta e integradora del patrimonio para el turismo.

Según Troitiño, hay 10 (diez) grandes temas de conexión entre planificación urbanística y planificación turística de los cuáles solo vamos a referenciar 5 (cinco) :

1) Políticas activas de recuperación del patrimonio cultural, tanto del valor monumental como ambiental, impulsando la puesta en marcha de los programas de rehabilitación integrada. La

recuperación del patrimonio residencial es uno de los pilares de la multifuncionalidad y del equilibrio social de la ciudad.

2) Preservar las imágenes y los paisajes estrechamente unidos a la simbología de cada ciudad como destino turístico. Estas imágenes y simbologías son las que se sitúan las ciudades en el imaginario colectivo de los actuales y de los futuros visitantes.

3) Evaluar la adecuación del patrimonio monumental para nuevos usos, más allá del recurso a los equipamientos culturales. La ciudad histórica es mucho más que un mero contenedor de museos, una sobreoferta de estos equipamientos puede determinar que un centro histórico se adentre en modelos de funcionalidad insostenibles.

4) Preparar bien la ciudad para los ciudadanos, más allá de las específicas necesidades del turismo. Una ciudad acogedora para sus ciudadanos, también será para sus visitantes.

5) Tender puentes reales de comunicación entre las políticas urbanísticas, las turísticas y las de patrimonio cultural.

Toda esta estrategia va referida a la reflexión de que la gestión correcta de una ciudad histórica no es fácil, ya que la naturaleza monumental de los conjuntos históricos es algo frágil y de un valor inestimable que implica acciones de intervención cuidadosa.

Sin embargo la naturaleza dinámica del turismo parece adoptar casi que una combinación perfecta con el patrimonio histórico en el intento de gestionar el patrimonio cultural de una ciudad para su uso turístico.

Se ha observado la importancia que representa el turismo para el patrimonio, así como a la inversa, el patrimonio para el turismo. Sin embargo aunque esta relación suscita el beneficio pleno para ambas partes, no se puede sacar productividad de esta relación si no se crean mecanismos para la comunicación y la gestión correcta de ambas. El patrimonio arquitectónico urbanístico implica gestión y cuidados específicos debido a su fragilidad, por otro lado el turismo no debe ser invasor en los espacios patrimoniales.

También está claro que además del evidente beneficio económico que deriva de la relación entre el patrimonio y el turismo, es necesario que el patrimonio cultural permita que la audiencia interprete la historia de una determinada época.

La Laguna

San Cristóbal de la laguna es un Ciudad Patrimonial situada a 550 m sobre el nivel del mar, en el interior de la isla de Tenerife, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Canarias, España.

Contexto Histórico

El centro *Internacional para la Conservación del Patrimonio – CICOP* explica en *análisis de transición de la arquitectura* que, la ciudad de La Laguna fue fundada a principios del año 1496, en una llanura alejada del mar. En una zona elevada entre vertientes por razones estratégicas, el conquistador Adelantado creía que la lejanía de la ciudad del mar prevenía de ataques de piratas, a la vez que fortalecía las relaciones en el interior. La ciudad estaba sin embargo situada junto a una laguna insalubre. La presencia de esa laguna está confirmada por la documentación histórica y además aparece dibujada en uno de los primeros mapas cartográficos de gran valor para el conocimiento de la ciudad originaria realizado por Leonardo Torriani (1588). Ver figura 1.

Figura 1: Plan urbanístico Leonardo Torriani (1588)



Fuente: www.aytolalaguna.es

La Laguna tuvo dos tramas urbanas bien diferenciadas, que corresponden a épocas históricas distintas. La ciudad se componía antiguamente por: la parte alta (Villa de Arriba) de 1497 y de la parte Baja (Villa de Abajo) de 1502.

La conocida como “Villa de Arriba”, fue el primer asentamiento junto a la laguna que dio nombre a la ciudad.

Este pequeño asentamiento llamado "Villa de Arriba" solo duró tres años. Las causas de su abandono fueron por un lado, la mala calidad de sus construcciones y la contaminación del agua de la laguna y además porque "Villa de Arriba" carecía de una estructura urbana planificada, era de trama irregular y el interés del Capitán Adelantado era el de crear una ciudad con un planteamiento urbano.

Mientras tanto surgió la “Villa de abajo” que tenía una trama en cuadrícula, ordenada según los criterios de la Corona en año 1500 a través del Capitán Adelantado cuyo derecho para implementar el plan del asentamiento le fue otorgado en el verano de 1449.

La elaboración de un proyecto para la creación de una ciudad tan armoniosa urbanísticamente hablando, nos invita a reflexionar sobre la creación de La Laguna como una experiencia inaugural, pionera en la construcción de una ciudad urbana ya sin muros, y la asimilación de una población del interior en una llanura circundante como la jurisdicción de una ciudad más abierta, pacífica y sin límites para las relaciones comunes, que se vinculaba con el comienzo de una nueva época.

La Ciudad de La Laguna fue y sigue siendo, un ejemplo del intercambio de influencias entre la cultura europea y americana, ya que su traza urbanística fue el modelo seguido en el levantamiento de las primeras ciudades en Las Américas.

A día de hoy, conserva el trazado colonial de su primera época con sus calles formando una retícula, con sus casas de tipo tradicional canario, sus palacios, iglesias y conventos.

El casco histórico de la ciudad fue declarado Bien Cultural de la Humanidad por la Unesco el 2 de diciembre de 1999 en Marrakech. Esta declaración se debió en gran parte, a su constitución como primera ciudad de paz sin murallas, y a que además, conserva prácticamente intacto su trazado original del siglo XV.

El plano de Leonardo Torriani, realizado en 1588 y custodiado en la universidad de Coímbra, se demuestra que el trazado del casco antiguo de la ciudad se ha mantenido casi inalterado a lo largo de los siglos y es una de las justificaciones de la declaración de la ciudad como Patrimonio de Mundial de la Humanidad EN 1999 por la UNESCO.

Según ICOMOS el informe de inscripción de La Laguna incluye la “declaración de significados” de 27 páginas de “justificaciones” que enumeran las razones por las que La Laguna se declara un patrimonio de la Humanidad y que se resumen en los dieciséis puntos siguientes:

1. Una ciudad del tiempo de los Reyes Católicos (Los Reyes Católicos), 1500.
2. La ciudad de un solo hombre, el gobernador Alfonso Fernández de Lugo.
3. Una ciudad colonial representativa de la misión de los colonos de una ciudad república en tierra nueva.
4. Una ciudad administrativa que ilustra una concepción de la ciudad, donde las decisiones de los poderes públicos y del consejo municipal (cabildo) son tenidos en cuenta en el proceso de construcción de la ciudad.
5. La primera ciudad de “paz”. Ciudad no fortificada.
6. Primer ejemplo de ciudad-territorio, precedente de las ciudades americanas.
7. La ciudad en tanto que proyecto.
8. Dos ciudades y dos épocas de formación: la ciudad alta y la ciudad baja.
9. Forma derivada de la navegación: una esfera y una disposición de tablero ordenado según ejes.
10. Una ciudad completamente controlada por medidas reglamentarias.
11. El trazado de calles se hace a imagen de la estructura social: reparto.
12. Punto culminante del milenio en el año 1500; la reforma del clérigo se refleja en el tejido urbano.
13. Dimensiones en tanto que símbolos: la resurrección y el fin de los tiempos.
14. Un eje religioso enlaza las iglesias parroquiales.
15. El significado de San Cristóbal y de la Laguna.
16. La imagen de la ciudad: la constelación de puntos de una carta de navegación y las constelaciones del cielo.

Las razones enumeradas anteriormente reflejan que San Cristóbal de la Laguna es una ciudad Patrimonio de la Humanidad y consecuentemente de valor universal y excepcional por la concepción y la idea que se llevó al trazar su planteamiento urbano.

Su conjunto histórico es un arquetipo de un “ciudad-territorio”. Fue el primer ejemplo de ciudad no fortificada, concebido y construido según un plano inspirado en la navegación.

El espacio que tiene, está organizado por una orden pacífica de la época inspirada en la doctrina religiosa.

Patrimonio Cultural de San Cristóbal de La Laguna.

San Cristóbal de la Laguna es una pequeña ciudad histórica del siglo XVI que alberga con legitimidad el honor de ser la primera ciudad construida sin fortalezas. Actualmente supone un atractivo cultural y patrimonial muy fuerte que cuenta con un rico y potencial y diversos recursos turísticos, que engloban desde el interés arquitectónico, al interés ambiental/paisajístico y cultural.

La finalidad de este apartado no se restringe al análisis pormenorizado del patrimonio cultural de La Laguna en sí mismo, sino más bien a una aproximación de su evaluación como recurso turístico.

El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones presentes. Está comprendido por los bienes de intereses culturales tanto materiales como inmateriales.

En este apartado hemos descrito por tanto los potenciales recursos turísticos con características patrimoniales, que van servir de base para un entendimiento profundizado sobre la explotación turística de los recursos patrimoniales en la ciudad de La Laguna.

La Planificación Urbanística de La Laguna y Recursos Patrimoniales

En la actualidad la planificación urbana de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna pertenece en su mayoría intacta en relación con el plano de Torriani de 1588.

Este hecho en sí mismo hace que la planificación de la ciudad recobre un increíble interés cultural, y consecuentemente turístico. Al mismo tiempo, dicho hecho es una de las justificaciones de la declaración de la ciudad como Patrimonio de Mundial de la Humanidad en 1999 por la UNESCO.

La zonificación del Casco histórico según el sitio web (<http://www.aytolalaguna.es>) del *Ayuntamiento de La Laguna*, está vertebrado en torno plazas y calles, en general:

Plaza del Adelantado: centro político y cultural de la Ciudad (destacan las edificaciones del Convento de Las Catalinas, Casas Consistoriales, Palacio de Nava, Ermita de San Miguel, Casas del Mercado, etc.)

Eje Calle de La Carrera: Espacio religioso en torno a esta «calle real», marcada por un hábitat oligárquico y religioso (destacan los emblemáticos templos de La Concepción y Los Remedios y las Plazas de La Catedral, Antigua y de la «Pila seca»).

Eje Calle San Agustín: espacio educativo, asistencial y religioso (destacan el Palacio de Valle Salazar-actual sede del Obispado-; Hospital e Iglesia de Los Dolores; Iglesia-Convento de S. Agustín –desde 1846, Instituto de Canarias-; y, por último, sede inicial de la Universidad de San Fernando (en el antiguo Colegio jesuita), de la Escuela Normal y más recientemente, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife).

Cuarta zona mixta: espacio de hábitat residencial, comercial, religiosa y sanitaria y a través del eje de la Calle de Herradores, de conexión con Santa Cruz y Tacoronte (Hospital de San Sebastián, Convento de Santa Clara, Iglesia Convento de Santa Domingo y, hacia la antigua Villa de Arriba, Iglesia de la Concepción).

A partir del siglo XIX se alterará esta zonificación histórica, con algunos ajustes internos. Especialmente a partir del Reglamento de «cuarteles», como sistema de ordenación cuyo antecedente es la resolución del Consejo de Castilla de 1768 y que se pone de actualidad a partir de 1815. La Laguna se estructura en cuatro cuarteles: Los Remedios, San Agustín, La Concepción y Santa Domingo, aunque no llegará a implementarse efectivamente.

Los Bienes Materiales o Inmateriales de Interés Cultural

Dentro de este apartado, cabe destacar además de la inclusión del casco histórico de la Laguna en la lista de Patrimonio Mundial (1999), los distintos tipos de bienes que integran el casco histórico y los bienes de interés culturales materiales e inmateriales de mayor importancia.

Los bienes, tanto materiales como inmateriales protegidos que enumera el *sitio web del Ayuntamiento de La Laguna* son:

- Conjuntos históricos: Casco Histórico de San Cristóbal de La Laguna (1985) y Ermita de San Miguel Arcángel (1999).
- Zonas arqueológicas: La Barranquera (2005).
- Monumentos: Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción (1983), Casa Natal del Beato Padre Anchieta (1986), Casa de los Capitanes Generales (1981), Palacio de Nava

(2000), Catedral de Nuestra Señora de Los Remedios (1983), Monasterio de Santa Clara (1978), Ex convento de San Agustín (1983), Iglesia de La Concepción (1948), Convento de Santo Domingo (2008), Palacio de Lercaro (2008), Iglesia de San Benito Abad (2007), Iglesia de San Lázaro (2003), Iglesia-Hospital de Nuestra Señora de Los Dolores (2008) y Ermita de Gracia (2006).

- Patrimonio Etnográfico: Fiesta de los Corazones (2003) y Librea de Valle de Guerra (2007).

De todo lo anterior se deducen el conjunto de Bienes de Interés cultural amparado por declaración estatal y que representan en mayor medida el patrimonio de la ciudad de La Laguna.

Puntos de Referencias Arquitectónicos como bienes de interés cultural.

Cuando hablamos de Patrimonio arquitectónico como bien de interés cultural material, en La Laguna nos encontramos con innumerables edificaciones que por motivos diversos ofrecen características reseñables y agrupables en los denominados patrimonios arquitectónicos.

A continuación hablaremos de algunos de las referencias arquitectónicas más relevantes de las que conforman el patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad de La Laguna.

La primera Iglesia dedicada a **la Inmaculada Concepción**, fue completamente demolida y reconstruida a partir de 1511. Fue reorganizada y agrandada en varias fases durante los años siguientes. La mezcla de estilos y las estructuras asimétricas, torre, baptisterio, capillas etc. Que caracteriza su forma actual, refleja su larga historia.

La construcción de la nueva Iglesia parroquial de la ciudad fue un proceso largo, puesto que el gobernador estaba interesado en el desarrollo de la ciudad baja, donde los trabajos empezaron en 1515 con la construcción de la Iglesia Parroquial consagrada a los Remedios, edificio de nave única, de estilo mudéjar, con una torre adosada en el siglo XVII, que se convirtió más tarde en la catedral de Nuevo Obispado de Tenerife, establecido en 1813. La fachada original se derrumbó y ha sido reemplazado por una fachada neoclásica.

El convento de Dominios de Santa Catalina de Sienta fue inaugurado en 1611. Adquirió tanta importancia que englobó varios edificios vecinos. Las fachadas de la Iglesia y de otros edificios son simples y austeras, pero los interiores están suntuosamente decoradas.

La pequeña **Ermita de San Miguel** ha declinado rápidamente tras su fundación por el primer gobernador y fue utilizada como almacén hasta 1970, época en la que el consejo de la isla de Tenerife la restauró y la reconvirtió en centro Cultural.

Existen bellas residencias antiguas en San Cristóbal de la Laguna. La más antigua, **La casa del Corregidor**, en la que fachada de piedra roja tallada es original, data de 1545.

Del mismo modo, **la casa Lercaro**, del Siglo XVI, con una fachada estilo manierista remarcable, es en la actualidad el Museo de Historia de Tenerife.

La casa de Alvarado Bracamonte, llamada también Casa de los Gobernadores, fue construida entre 1624 y 1631 y utilizada por los gobernadores sucesivos como residencia y lugar de trabajo hasta el siglo XIX. Tiene un portal en piedra rija, en pilastras, un balcón en hierro forjado y un frontón partido.

La Casa Salazar del siglo XVII está muy bien conservada. Edificada en 1682, tiene un elegante portal de estilo eclético, principalmente barroco pero con estilos manieristas y neoclásico.

Entre los más bonitos edificios del siglo XVII está la elegante **Casa de Montañés**, primera residencia privada y actualmente sede del Consejo Consultivo de Gobierno Autónomo de Canarias.

La riqueza del patrimonio tanto arquitectónico como urbanístico en la Laguna, es considerable según hemos visto. A pesar del tiempo transcurrido, el trazado original de la ciudad se ha preservado relativamente intacto desde su construcción en 1500.

La Ciudad conserva un elevado número de edificios, calles, paisaje urbanístico, tradiciones y cultura. Hay un amplio registro de tipologías representativas de edificios del siglo XVI y XVII principalmente, que junto a todo lo anterior, conforman elementos arquitectónicos con un gran interés turístico.

El Patrimonio Arquitectónico y urbanístico de Cidade Velha.

El principal patrimonio arquitectónico de Cabo Verde es la Ciudad Vieja, es el casco antiguo de Riviera Grande de Santiago y la primera ciudad portuguesa construida en África.

Recién clasificado por la UNESCO como patrimonio de la humanidad, el casco antiguo alberga varios monumentos de gran importancia histórica, aunque pocos de ellos todavía están intacto. La mayoría del patrimonio físico de la Cidade Velha al contrario del centro de La Laguna no se encuentra en ruinas.

La Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, construida en 1495 al pie de la ladera oeste del río, al estilo manuelino, es, junto con Pelourinho (1520), situado en medio del terrero junto a la playa, el testigo mejor conservado del siglo XV.

De la Iglesia de la Misericordia, el Hospital que recibe el mismo nombre, el Ayuntamiento y la Cárcel, no quedan rastro. Pero se sabe que se fundó la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción en 1562.

Del siglo XVI persiste ahora en ruinas, el Convento de San Francisco, al norte de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, más al interior de Ribeira. Zona en la que aparentemente, los barcos accedían por sus aguas.

De la plataforma S. Brás, donde los jesuitas llegaron a establecerse a principios del siglo XIX. XVII, tampoco queda nada.

En el lado opuesto, el barrio de S. Sebastião cuenta con las ruinas de la Sé Catedral, en obras de restauración, y cuya construcción duró más de un siglo, entre el año 1555 y el año 1693.

Por otro lado, no hay rastro del Palacio Episcopal, su biblioteca y los archivos que habían en ella fueron incendiados "sin que quedara un solo breviario para celebrar misa", como escribió el obispo Francisco de San Agustín en 1712.

En 1533, la ciudad sufriría el constante asalto y saqueo de los piratas ingleses, franceses y holandeses en un momento en que eran sus propios países los que los respaldaban.

En 1593 hubo un intento por detener la rápida decadencia en la que se encontraba la ciudad a causa de los ataques piratas de la ciudad por medio de la construcción de la Fortaleza Real de San Felipe en la meseta que domina la Sede.

Sin embargo Ribeira Grande no pudo resistir otros ataques piratas. La ciudad era destruida y despoblada regularmente.

Todo esto culminaría cuando el francés *Jacques Cassard* perpetró en mayo de 1712, incendiándolo y robando después todo lo que encontró, un tesoro valorado en ese momento en tres millones de libras esterlinas.

En diciembre de 1769, la capital se trasladaría a la playa de Santa María, y Ribeira Grande se convirtió tristemente en una aldea proscrita y en ruinas esperando recuperar su memoria.

CAPITULO I

La Laguna y Cidade Velha, Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Análisis Comparativo de las Potencialidades y Debilidades de las Ciudades.

La Candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad

Era el año 1972 cuando el Organización para la educación, la ciencia Naciones Cultura y Cultura (UNESCO) redactó la Convención General para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural de valor Universal estableciendo un sistema de protección de dicho patrimonio considerándolo como excepcional.

Esta convención estableció el tipo de lugares que podrían ser clasificados como patrimonio natural o cultural y que los que cumplieran con lo establecido, podrían ser inscritos en la lista del Patrimonio Mundial, creando el Fondo del Patrimonio Mundial y el Comité del Patrimonio Mundial.

Para proteger su patrimonio nacional los países deberían Indicar los bienes culturales que se inscribirán en la lista del patrimonio mundial. En la suscripción deberán representar y demostrar un importante intercambio de valores en un período dado o en un zona cultural del mundo.

Hasta finales del año 2004 existía un grupo de cuatro criterios en el ámbito natural y seis criterios en el ámbito cultural para considerar a los lugares como Patrimonio de la Humanidad. Sin embargo, en el 2005 estos diez criterios se unificaron en un único grupo, en el que los seis primeros son referentes a patrimonios culturales y los cuatro restantes a naturales.

Lo que toca a los criterios cultres, La ciudad de San Cristóbal de Laguna y la de Cidade Velha, se encuadran de la siguiente forma:

Cuadro 1: Criterios para la clasificación

Centro Histórico	Criterios Culturales				
San Cristóbal de La Laguna	ii	iii	iv	-	-
Cidade Velha	ii	-	iv	-	-

Fuente: Elaboración Propia

Cidade Velha como Ciudad Patrimonio de la Humanidad

El archivo de solicitud de la Cidade Velha como patrimonio de la humanidad comenzó a ser preparado en 2006 y se presentó Enero de 2008. El resultado fue conocido en julio de 2009 y decidido por el Comité del Patrimonio Mundial de Organización de las Naciones Unidas para Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO).

El archivo está estructurado en cuatro puntos relacionados con las ventajas del sitio, el proceso de solicitud, argumentos y desafíos que impone este lugar tanto para el estado como para la población.

La declaración de la UNESCO de Cidade Velha como Patrimonio de la Humanidad se basó principalmente en el hecho de que la ciudad fue el primer establecimiento colonial europeo asentado en la zona tropical. Además la ciudad conserva parte de su trazado urbano primitivo original, en el que subsisten edificios y espacios admirables: dos iglesias, una fortaleza real y la Plaza de la Picota con su columna de mármol esculpido de estilo manuelino (siglo XVI).

Los *criterios* formales que sustentaron el reconocimiento de la antigua ciudad como Patrimonio de la Humanidad fueron:

- Exhibir un importante intercambio de valores humanos, en un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes;
- Dar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización que está viva o que ha desaparecido;
- Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (a) etapa (s) significativa (s) en la historia humana.

En 2008 Cidade Velha volvió a solicitar su candidatura como Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Según Martinho Brito, Director de Salvaguardia del Patrimonio, en los años 90 hubo un segundo intento de clasificar el casco antiguo como patrimonio de la humanidad añadiendo como causa de justificación el hecho de que en esta ciudad se creó por primera vez en el mundo el concepto del "criollo" como la mezcla de culturas en el mundo. "Dentro de este marco hemos estado trabajando duro desde 2006 para tratar de lograr esta clasificación formal" (Martinho Brito, Director de Salvaguardia del Patrimonio, IIPC, 2008).

San Cristóbal de La Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad

La aceptación de la candidatura de San Cristóbal de La Laguna fue en mayo de 1998 tras haberse presentado por tercera vez en su historia.

Por medio de un proceso más rápido que el anterior, el expediente fue presentado al Comité del Patrimonio Mundial en marzo de 1999.

Según el informe de la UNESCO, sobre la inscripción de San Cristóbal de la Laguna, la ciudad se define como: San Cristóbal de La Laguna, en las Islas Canarias, posee dos centros, el primero el de la Villa de Arriba, no planificado, y el segundo, el de la Villa de Abajo, primera “ciudad-territorio” ideal, concebida según principios filosóficos. Sus largas calles y sus espacios abiertos están bordeados por hermosas iglesias y bellos edificios públicos y privados de los siglos XVI, XVII y XVIII.

La arquitectura urbana y el ideal de una ciudad sin muros fueron sin dudas la clave para su clasificación en 1999.

En cuanto a su valor según criterios oficiales de la UNESCO, estos fueron los siguientes:

- Exhibir un importante intercambio de valores humanos, en un lapso de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, sobre desarrollos en arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes;
- Ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico o tecnológico o paisaje que ilustra (a) etapa (s) significativa (s) en la historia humana.

Análisis comparativo

Las dos ciudades son Patrimonio de la Humanidad y curiosamente parten del mismo contexto territorial, la condición de insularidad que las ciudades constituyen y como repercutió dicha condición en el pasado. Ambas ciudades históricamente fueron utilizadas como territorio experimental en beneficio de los conquistadores.

En el caso de La Laguna, el modelo de construcción de la ciudad sería un primer intento que serviría más tarde para las sociedades en centro América.

También este fue el caso de Cidade Velha, sin embargo sobre otro contexto, la idea de los colonos era crear una base social para dar soporte a la navegación Portuguesa durante el comercio triangular (Europa, Asia y América). Hubo un intenso intento de experimentación en el sector agrícola y agropecuario, ya que sería el mínimo para la instalación de una base social.

Aparte de similitud histórica, las dos ciudades patrimoniales coinciden en dos criterios de la UNESCO a la hora de la clasificación como patrimonio de la humanidad. La Laguna fue inscrita en la categoría ii y la categoría iv, en cuanto Cidade Velha en la categoría ii, iii y categoría iv.

Ambas comparten la categoría ii y iv, en donde ii) arquitectura o tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño de paisajes; iv) conjunto arquitectónico o tecnológico, historia humana.

Está claro que ambas ciudades en su época, tuvieron importancia a nivel mundial por ser pioneras en su categoría. Hoy en día la arquitectura, el urbanismo y la historia humana/social de la época nos recuerda a través del patrimonio material (ruinas o intactos) o inmaterial la importancia que tuvieron.

Los contextos de sus formaciones fueron diferentes y tuvieron papeles distintos en la historia, sin embargo la actividad humana sigue siendo la misma desde hace mucho.

La ciudad Patrimonial como Recurso de Interés Turístico

Los valores y recursos culturales del conjunto histórico de la ciudad La Laguna y de la Cidade Velha aunque son diferentes en cuanto a su estructura, contienen un amplio significado patrimonial. En especial los elementos arquitectónicos que engloban sus patrimonios culturales. En el caso de La Laguna las especificidades de su ordenación urbanística sobre todo, han hecho que la ciudad haya sido, declarada por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad.

En cuanto a la Cidade Velha son sus valores históricos y lo que éstos aportan para la humanidad, lo que consagró su clasificación como tal.

Todo lo anterior unido al atractivo de su patrimonio paisajístico y la riqueza de los bienes de interés cultural materiales e inmateriales, hacen de La Laguna un destino muy potente para llamar la atención del turista.

La declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad y la utilización de esto como recurso turístico para dar entrada a aspectos paisajísticos y culturales, revierten valor sobre el atractivo turístico de la ciudad.

En este sentido la diferenciación histórica entre barrios y parroquias, los espacios libres urbanos, las romerías, las tradiciones en la ciudad y las diversas fachadas que adquieren un especial protagonismo dentro del espacio patrimonial, suponen una forma de diferenciación de la actividad turística.

Movilidad turística y accesibilidad en la Laguna

Cuando se habla de turismo, normalmente se relaciona con los conceptos de "espacio" y "movilidad". Es importante resaltar además que el desarrollo del turismo está íntimamente ligado con la evolución del sistema de comunicación y transporte.

San Cristóbal de la laguna está ubicado en el Noroeste de la isla de Tenerife, en el valle de Aguere entre el macizo de Anaga y el Monte de la Esperanza.

Según datos del Instituto Canario de Estadística (*ISTAC*) es la segunda ciudad más poblada de la isla de Tenerife con un 155.549 (datos de 2018) y la tercera del archipiélago.

La Comunidad esta apenas a dos horas y media de la capital peninsular Madrid, desde el aeropuerto norte de la isla.

Según información de la red de *carreteras de Tenerife* (añadir fuente a bibliografía web), las carreteras constituyen la principal vía de comunicación de Tenerife. El sitio web expone que en general las carreteras son buenas, están bien acondicionadas y que la señalización turística en las carreteras es práctica y facilita la movilidad.

Las zonas costeras de Tenerife disponen de dos autopistas, la autopista del Norte (TF5) cuya longitud es de 39,500 kilómetros y recorre el norte y noroeste de la isla, enlazando con San Cristóbal de la Laguna, el Aeropuerto Norte y el Puerto de la Cruz; y la autopista del Sur (TF1) con una longitud de 80,850 kilómetros, que recorre el este y el sur de la isla, enlazando con el Aeropuerto Sur y los centros turísticos del Sur.

Las principales Autopista de Tenerife son: la Autopista del Norte de Tenerife TF-5; la Autopista del Sur de Tenerife TF-1; y la Autovía de Interconexión Norte-Sur TF-2.

Figura 3: carreteras tf1 tf2 y tf5



Fuente: www.tenerife2.com/general/carreteras.html

Transporte Público.

Según información de Cabildo de Tenerife En todos los municipios de la Isla operan diversas compañías de taxis. Los taxis de Tenerife son de color blanco. Todos cuentan con taxímetro, que deberán poner en marcha desde el inicio del viaje, aunque es posible contratar una excursión, por cualquier zona de la Isla, a un precio cerrado y determinado con antelación. Existen vehículos adaptados para minusválidos (euro taxis) que cuentan con rampa de acceso y permiten viajar a la persona en su propia silla de ruedas. Excepto algunos taxis de mayor capacidad, el número máximo de personas que pueden viajar en un taxi es de cuatro, incluyendo niños.

Autobús/Guagua

En cuanto a la accesibilidad por transporte público, la ciudad tiene como principal operadora a la empresa *TITSA*, única operadora del servicio de autobús o “Guagua” (Pública) en toda la isla. La empresa *TITSA* que también cuenta con la gestión de las estaciones.

La empresa cuenta con una estación en La Laguna, según la propia empresa, en la entrada de La Laguna por la Avenida Trinidad está el intercambiador de Guagua/Bus que conecta la Laguna con todos los pueblos del norte de la isla.

Actualmente la empresa posee diecisiete líneas de autobús de diferentes partes de la isla y todas ellas haciendo conexiones con el centro histórico de La Laguna.

Con estos datos podemos de alguna forma tener una aproximación para entender como es la movilidad y la accesibilidad en guagua hacia y desde La Laguna.

Tranvía

Otra forma de movilidad y desplazamiento en San Cristóbal de la Laguna es el Tranvía, un medio de transporte gestionado por la compañía Metropolitana de Tenerife (MTSA) y el Cabildo Insular de Tenerife. El Tranvía es un medio de transporte totalmente adaptado para la movilidad y accesibilidad, el transporte cuenta con plazas para bicicletas, cochecitos de bebé y para personas de movilidad reducida. Actualmente el Tranvía realiza la línea 1 Santa Cruz- La Laguna con 21 paradas y una duración aproximada de 40 minutos todo el recorrido, facilitando todavía más el acceso al centro histórico. También cuenta con la línea 2 que une la cuesta y Tíncer.

Proyectos para la Movilidad y la accesibilidad.

Actualmente, en lo que respecta a la accesibilidad desde y hacia La Laguna como Patrimonio de la Humanidad, el sector público y privado sigue juntando esfuerzos para una mayor accesibilidad en la ciudad a través de proyectos de integración y cohesión social.

Cito como ejemplo la medida llevada a cabo recientemente por el Ayuntamiento de La Laguna que logra que la ciudad sea totalmente accesible para las personas discapacitadas, se han colocado semáforos especiales para personas ciegas, cuya señal acústica se activa cuando

aquellos que lo requieran aprieten el botón de un mando, o sea la ayuda técnica que necesitan para cruzar la calle. El proyecto tuvo la colaboración de la *Fundación ONCE*.

También el consorcio ha aprobado un *Plan Municipal de Atención a la Discapacidad* de la Laguna que marcará la estrategia y las labores que se han de realizar para poder ejecutar las acciones requeridas para la mejor accesibilidad de dicho sector.

Aparcamientos

Hoy en día es fundamental la gestión eficiente del aparcamiento en un centro urbano, los problemas ligados a la falta de aparcamiento no solo se traducen en una incomodidad para la población residente, si para los turistas. La gestión se pone un poco más difícil cuando vamos a tratar una Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Las administraciones locales, deberán cuidar de muchos aspectos a la hora de introducir estacionamientos en el ámbito local, el mayor problema reside en cómo se aplica la gestión de aparcamientos de conexión con la realidad de la ciudad.

Es importante tener en cuenta que *según Plan Especial Protección del Conjunto Histórico la Laguna* que dentro del ámbito del Conjunto Histórico, la Oficina de Gestión del Conjunto Histórico, será la encargada de coordinar, revisar e informar las propuestas y planes realizados por las diferentes instancias Municipales u otras Instituciones competentes, en relación con los aspectos como por ejemplo: Los lugares y áreas adecuadas de estacionamiento y el horario permisible; La regulación, lugar de estacionamiento y circulación de taxis.

Según el último *Plan General de Ordenación (PGO)* concebida en 2014, el Municipio de la laguna está compuesta por un total de 17 aparcamientos públicos, que suman un total de 5.530 plazas. La mayor parte de estos, se encuentran localizados en las proximidades del Casco Histórico con una capacidad de 2.979 plazas. Sin embargo esta oferta de plazas en aparcamiento localizados no llega al 10% de la oferta total al nivel del Municipio.

El casco histórico en concreto también en la zona centro, dado a su atractivo posee una demanda de aparcamientos considerable. En base a las determinaciones del PGO, en el Casco Histórico y zona centro hay un total de 5.208 aparcamientos en vía pública, a los que se sumarían 100 plazas de aparcamiento exclusivo para residentes.

En el caso del Casco Histórico, atendiendo a las necesidades establecidas para este ámbito, se completa la oferta de estacionamiento, con un aparcamiento localizado con capacidad para 360 plazas, situado en las antiguas cocheras de guaguas, en la Avenida de Lucas Vega. Recordando

que el casco histórico a principio (últimos datos de 2014) tenía 12 aparcamientos con un total de 2979 plazas.

Como en todos los Casco Urbanos de ciudades con una fuerte identidad, los problemas de aparcamientos son notables, más aun teniendo en cuenta que existen un casco histórico que se ha peatonalizado casi en su totalidad y que en muchas áreas de la zona centro la edificación no cuenta con garajes. De esta manera, nos encontramos con un déficit de aparcamientos que no suplen los distintos parkings privados que existen ni siquiera los recientes en caso de la trinidad y de la Plaza del Cristo (fuera del núcleo Urbano). Respectivamente a este déficit de aparcamiento se ve de la preocupación del sector público a través del ayuntamiento, el PGO es documento por ejemplo de carácter ambicioso que de alguna forma traduce tal preocupación.

Movilidad Peatonal

Según el análisis de la movilidad y accesibilidad en el Casco Histórico de San Cristóbal de la Laguna, se puede notar que no existen graves problemas ligados a la circulación de las personas por el casco antiguo, debido a las dimensiones de la ciudad y de su estructura pero sobre todo, en relación a la reciente peatonalización de gran parte de sus calles principales. Por otro lado, las distancias dentro del casco son cortas y las calles están correctamente pavimentadas. Estas condiciones unidas a la peatonalización, hacen que se pueda disfrutar del paseo por la ciudad y en concreto por el casco antiguo sin ruido o poluciones de los coches.

Las calles peatonales en la laguna aportan varias funcionalidades en beneficio de la movilidad turística y del acceso al patrimonio. Toda la movilidad y los circuitos para el acceso al patrimonio son facilitados por las calles peatonales, el patrimonio inmaterial incorporado a través de las festividades y romerías también son beneficiados por las calles peatonales que se convierten en alfombras, espacios para las procesiones y festividades como muestra la figura 4.

Figura 4: Romería S. Benito;



Fuente: *Elaboración propia*

CAPITULO II

Análisis de la Imagen Turística Proyectada de las Ciudades Patrimoniales: ¿cómo se ofertan oficialmente San Cristóbal de La Laguna y Cidade Velha.

Ciudades, regiones y países se encuentra en la constante tarea de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes- El turismo se configura en muchos territorios como una de las actividades estratégicas para la consecución de este objetivos, Hunt (1975).

Por eso la gestión turística de un territorio supone la canalización eficaz de los beneficios que genera el territorio a través de la actividad turística.

La imagen del destino para atraer un mayor número de visitantes es fundamental, con los años esta aseveración se ha ido corroborando y cumplimentado explica Bergier (1981).

Análisis de la Imagen Proyectada de Cabo Verde

Territorio Cabo Verdiano

Las islas de Cabo Verde están clasificadas como barlovento (Santo Antão, S. Vicente, Santa Luzia, São Nicolau, Sal y Boa vista), que representan el 55,3% del territorio, y el sotavento (Maio, Santiago, Fogo y Brava), equivalente a 44, 7% del país.

En Cabo Verde, dadas las dificultades para rentabilizar otros sectores, el turismo se ha considerado estratégico desde la década de 1980, con un interés económico progresivo tanto para el gobierno como para la población local.

Turismo

En Cabo Verde, el turismo comenzó a equipararse fuertemente con el 2º Plan Nacional de Desarrollo (PND), entre 1986 y 1990, como un vector para el desarrollo interno. Destinado a crear infraestructuras de recepción y apoyo para estimular las visitas turísticas y que de manera complementaria sirva a la población local.

A pesar de las limitaciones iniciales relacionadas con la precaria accesibilidad, la provisión de servicios y la cobertura de actividades complementarias que facilitan un cambio nacional integrado, hubo una fuerte apuesta por los recursos nacionales, tendentes al baño o al turismo de heliotropo, basados en las potencialidades del sol y playa.

Para estas categorías, hubo una demanda internacional, que fomentó el desarrollo de segmentos específicos que, sin embargo, con el tiempo generaron efectos menos deseables. Tanto por la sobrecarga en el medio ambiente costero y marino, como por el uso de recursos humanos, según explica IPR (Investment Policy Review) (United Nation - Cabo Verde).

La revista "Pasos" en una edición pública sobre "*A promoção turística de Cabo Verde no mercado português*" describiendo que Las islas de Cabo Verde tienen poca representación o promoción autónoma e individual, razón por la cual fueron segmentadas, teniendo en cuenta su producto principal.

Segmentación de las Islas según la marca Turística

La marca turística de Cabo Verde, se expone al exterior con su propio nombre de *Cabo Verde* acompañado de *slogan "ilhas de Morabeza"*, traducido en español como "islas del bien recibir".

Cada letra de la marca Cabo Verde esta en colores distintos, simbolizando a variedad paisajística y singularidad de cada isla, como muestra la figura 5.

Figura 5: Marca Turística de Cabo Verde



Fuente: www.turismo.cv

El proceso de segmentación se basó en la organización de los mercados emisores actuales por el director que motiva la visita. De esta forma, se formaron tres grupos diferentes: "islas del Sol", "islas del de esencia" e "islas de los sentidos".

"Las islas Sol" están formadas por las islas Sal, Boa vista y Maio, el principal producto turístico es el sol y el mar (turismo náutico), las "islas de Esencia" están conformadas por las islas de São Vicente y Santiago, el producto principal es la cultura y los negocios (turismo cultural, turismo de negocios y turismo náutico) y, finalmente, el grupo de las "islas de los sentidos", integrado por Santo -Antão, São Nicolau, Fogo y Santa Luzia, siendo el principal producto la naturaleza (turismo de la naturaleza).

Santiago: Cidade Velha Ciudad Patrimonial, imagen proyectada

Santiago, es la Isla cuya esencia viene dada por su pasado histórico y la diversidad cultural que aporta al país. La isla empezó a asumirse como un potencial destino turístico a través del segmento o la oferta cultural. La clasificación de la Ribeira Grande de Santiago en 2009 como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, fue un marco importante para el turismo cultural en Cabo

Verde. A partir de su clasificación como ciudad patrimonial empezó a ser referencia en el país y en el mundo.

Según Elisabeth Cardoso la imagen de Cidade Velha se presenta como la cuna de la cultura y la nación de Cabo Verde. El destino en Cabo Verde es rico en términos de patrimonio tangible e intangible.

Asegura la técnica que Cidade Velha está bien publicitado a nivel nacional e internacional, pero que sin embargo, se debe trabajar para mejorar y diversificar la oferta turística para que los visitantes puedan pasar la noche y hacer más actividades para conocer y vivir con la comunidad residente.

El análisis online hecho sobre la imagen proyectada de Cidade Velha a través de las agencias de viaje y compañías de viaje como *Binter*, muestra que además de la imagen de sol y playa, sobresale la oferta de un turismo de interés especial, el turismo de cultura.

La historia de la ciudad y su fundación parecen ser un atractivo turístico que da fuerza a la Cidade Velha, y esa fuerza culminó con su clasificación en 2009 como ciudad patrimonial. En este sentido, la proyección de la imagen turística de la ciudad carga el título de ser la cuna de la nación Cabo verdiana en los principios de la expansión Europea.

La marca turística de Cidade Velha: ¿Cómo se ofertan?

Según Dr. Hamilton Fernandes, Presidente del IPC, la marca turística de Cidade Velha y su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial es por sí sola una marca turística y promocional del sitio histórico clasificado.

La marca *Ciudad Patrimonio de la Humanidad* aporta valores institucionales con carácter universal, lo que presupone una cierta visibilidad. En este sentido, podemos decir que Cidade Velha difunde su imagen como ciudad con recursos patrimoniales por clasificación de la UNESCO a través de la marca.

Por otro lado los elementos de la categoría o de la oferta “Cultura y Patrimonio” podemos identificarlos dentro de esta categoría como un conjunto de sub-categorías que podrían ser visualizados como elementos icónicos integrantes de la esencia de la ciudad.

Los elementos de la oferta turística que más se vinculan a la Cidade Velha según los análisis realizados en las plataforma digitales son: “Música y Danza”, “Población y Actividad económica primaria” y la “Historia”, podemos confirmar estos elementos a través de las imágenes y opiniones (redes sociales, páginas web como tripadvisor).

Música y la Danza

La “Música y la Danza” son unos de los elementos dentro de la oferta cultural que más están siendo representados como un potencial símbolo para la Nación Cabo Verdiana, los géneros como Batuque, Funaná y Morna son iconos de la cultura y la esencia Cabo verdiana. Prueba de eso es la candidatura de la “Morna como patrimonio de la humanidad”. Morna – Género musical Cabo verdiano difundido principalmente por la famosa cantante *Cesária Évora* “la diva de los pies descalzos”. Recientemente *Google* creó un *doodle* homenajeando a la cantante, el hecho supuso durante semanas la creación del debate positivo en la red social. Con certeza vas ser un marco social importante para la candidatura de la “Morna” como patrimonio de la humanidad, lo que influenciaría la imagen de la oferta cultural en Cabo Verde y en parte en Cidade Velha. El *doodle* :

Figura 6: Doodle Cesária Évora; Homenaje Google



Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural - IPC

Figura7: Batukadeiras en la Fortaleza – Música y Danza



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=37OFIvKX-2E>

Población y sus Costumbres

La “población y sus costumbres” son elementos súper representativos a la hora de difundir la imagen de una ciudad viva en cultura y tradiciones. Cidade Velha es una ciudad que todavía la población encuentra como su principal medio de subsistencia la actividad económica primaria, y en base a esa medida, la vida humilde existente en ese territorio, culmina con la preservación de las costumbres y las actividades tradicionales conservadoras. Este hecho es muy representativo en las fotografías que han terminado de alguna forma de protagonizar la imagen de la Cidade Velha, y la actividad turística está aprovechando de eso para representar a la Cidade Velha en sus páginas web (<https://www.soltropico.pt>).

Figura 8: Niños y barcos pesqueros – Población y Actividad económica primaria



Fuente: viajarentreviagens.pt.

Las fotografías de los niños suelen ser muy representativas, frecuentemente aparecen como un icono. Pritchard y Morgan (2003) afirman que tradicionalmente las imágenes para mostrar a las poblaciones indígenas, suelen ser los niños, en representación de la inocencia y los ancianos, como representación de la sabiduría. Ambas imágenes son difícilmente susceptibles de causar incomodidad al turista.

Figura 9: Niños; Transporte de agua – Población y Actividad económica primaria



Fuente: www.cavoquinho.com

La Historia

En lo que respecta a “La Historia”, hay que tener en cuenta en primer lugar que Cidade Velha es una ciudad que pertenece a toda la humanidad. En este sentido el proceso de elevación de la ciudad como tal y los discursos asociados, hacen fuerte referencia a la historia como una representación social importante para la Nación Cabo Verdiana. En términos icónicos, las referencias a la historia de la Cidade Velha, evocan fotografías que representan lugares antiguos y remotos. Como fue la propia portada del dossier de candidatura a Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Ver figura 10 :

Figura 10: portada del dossier de la candidatura de la Cidade Velha.



Fuente: dossier de la candidatura

La imagen turística no es solo la forma en que se representa el destino en términos pictóricos, sino que también se deriva de la experiencia del visitante (o su anticipación), sino que debe evocar un sentimiento significativo. En este sentido, el diseño turístico se enfrenta a problemas no solo de presentación sino también de contenido. Por lo tanto, es imperativo que la promoción del turismo diseñe y transmita un todo experiencia coherente (Sternberg, 1997). Esta faceta experiencial del turismo requiere una perspectiva que va más allá de lo que uno ve, interpretando el paisaje como un fenómeno visual y experimental simultáneo, ya que un destino turístico se experimenta no solo a través de la vista sino desde otros sentidos (Tuohino y Pitkänen, 2004). Así, el discurso turístico también apela a las sensaciones de los visitantes.

Canales de Difusión de la Marca Turística

En relación a la difusión de la imagen turística de la Cidade Velha, como nos relata Hamilton Fernandes, se promueve sobre todo en ferias internacionales temáticas relativas al patrimonio y al turismo, y promovidas en gran parte por instituciones internacionales (UNESCO por ejemplo). Otros canales de distribución tienen que ver con la red social, las páginas web y los

tour operadores, que según Hamilton Fernandes representan un vasto campo de difusión y promoción.

A raíz de analizar la difusión de la imagen turística de Cidade Velha en la plataforma digital, se extrajeron una serie de contenidos interesantes susceptibles de ser analizados.

Proyectos Internacionales

Figura 11: Proyecto internacional - rede city2020



Fuente: www.maccity2020.com

Páginas Web

Una de las fotografías más representativas de la Cidade Velha cuando se habla de marca turística es el “Pelourinho” o picota, un monumento de murmuré situada en el centro de la plaza de la ciudad. La difusión de la Picota como el icono de la Cidade Velha se ve reflejada sobre todo en las redes sociales, donde “el post” con la picota tornase algo viral después de la clasificación de ciudad patrimonial.

Como ya hemos hecho referencia anteriormente, aunque la ciudad aporte valores y posea la originalidad suficiente para crear una marca turística icónica que represente todos los valores en cuanto a una ciudad que destaca por la música, la danza, las tradiciones y las costumbres, la ciudad promueve su marca turística únicamente vinculada al patrimonio cultural y su clasificación como Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Oficialmente la marca se difunde a través de la marca iconográfica de la UNESCO. Ver Figura 12.

Figura 12: Cidade Velha - página Web



Fuente: CidadeVelha.com

Rede Sociales

Figura 12: página de Facebook – Cidade Velha



Fuente: www.facebook.com

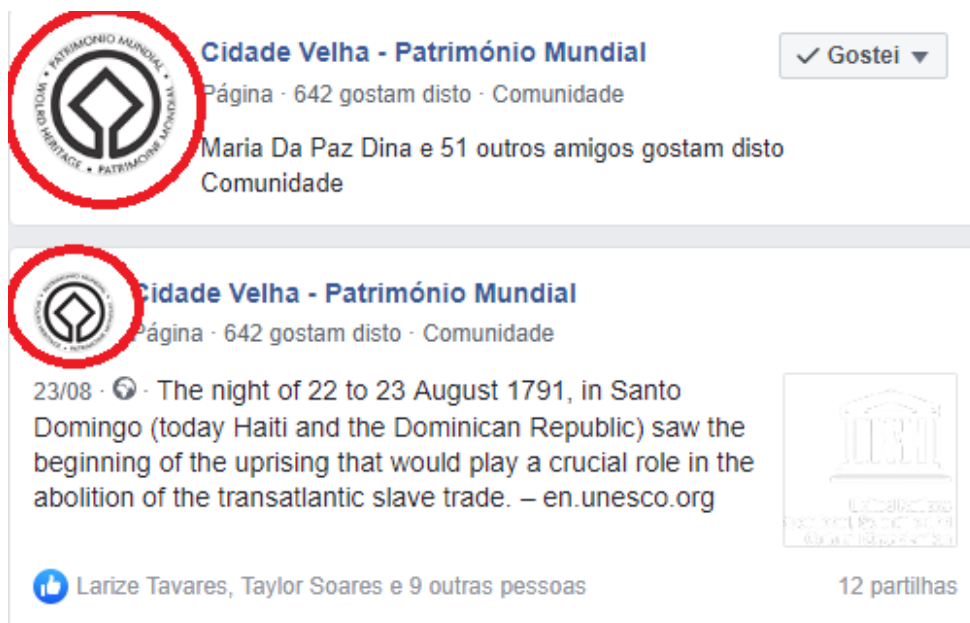
Institucional

Figura 13: Ayuntamiento de Cidade Velha



Fuente: Ayuntamiento de la Cidade Velha

Figura 14: Cidade Velha – página de facebook



Fuente: Facebook.com

Según Reilly (1990) sobre la imagen del destino turístico, la imagen turística no es sólo un conjunto de rasgos o cualidades individuales, sino también una impresión general que sobre una entidad se forma en la mente de los individuos.

Un destino turístico, y en este caso la Cidade Velha, puede ser visualizada desde muchas perspectivas hacia la creación de la imagen del destino y las subcategorías mencionadas antes como un conjunto de experiencias vinculadas a la cultura local que representan la Cidade Velha, son marcas turísticas desde un punto de vista individual dependiendo siempre del tipo de experiencias que estas actividades proporcionarían. Las percepciones que tienen los individuos sobre los atributos, tanto funcionales como psicológicos del destino, y la impresión holística que se forma del destino, definen la imagen creada del destino (Echtner y Richtie (1991)).

Análisis de la imagen proyectada de Canarias, San Cristóbal de la Laguna

Según datos estadísticos de la *Estatista*, Canarias es la tercera comunidad autónoma preferida entre los turistas internacionales que visitan España detrás de Cataluña y Baleares.

El territorio insular de origen volcánico situado frente a las costas de Marruecos y el Sáhara Occidental, se ha convertido en un lugar de peregrinación para turistas de toda Europa, especialmente del Reino Unido y Alemania.

Su clima subtropical y su riqueza cultural y paisajística, hacen del archipiélago un destino turístico perfecto. Algo que la población local ha aprendido a explotar muy bien como expone el *Estatista*.

Tal es la importancia del turismo para la economía regional, que el sector genera más del 40% del empleo y su aportación al PIB superó el 32% en el año 2017 según el Instituto de Estadísticas de Canarias (ISTAC).

Además de la potencialidad turística que Canarias posee en sí misma, es fundamental la proyección de la marca turística que se haga en el exterior para la consecución de unos objetivos de éxito y su satisfactoria introducción en el mercado.

Como para cualquier producto, las labores de marketing y promoción del producto turístico y de su imagen, son claves para impulsar y promover la activación del interés en el destino.

La imagen o marca turística que Canarias da al exterior mediante las labores de marketing y promoción externa, está segmentada por isla. Cada isla tiene una marca turística diferenciada y elaborada conforme a la potencialidad y características inherentes a cada isla.

La marca turística de Canarias se segmenta, por una marca principal que se denomina por *Islas Canarias*, y esa marca matriz representa a las sub-marcas que son la marca de cada isla, donde el nombre de cada isla representa su marca como muestra la figura 15.

Figura 15: Marca Turística de Cabo Verde



Fuente: turismodeislascanarias.com/es/

Visibilidad y la oferta cultural

Según datos de *Promotur* sobre Patrimonio Cultural de las Islas Canarias, todavía hay un camino por recorrer en lo referente, a la visibilidad y proyección de la oferta cultural en los medios digitales que marcan el paso en la promoción turística. En consecuencia de eso se ha desarrollado una plataforma de comunicación de turismo cultural, que supone un paso más en la estrategia de diferenciación de la marca turística *Islas Canarias* y de atracción de nuevos turistas que aunque no sea su motivación principal, sí están interesados en la oferta cultural de los destinos que escogen en sus vacaciones. La nueva plataforma se desarrolla con el eje de comunicación "Sentir más, siempre".

Durante el año 2018, el 7,1 % de los 15,6 millones de turistas que visitaron las Islas declaró que la oferta cultural era un aspecto muy importante en su decisión de viaje, lo que representa casi un millón de turistas. Como asegura *Promotur*, la valoración de la experiencia en Canarias por parte de estos turistas es superior al resto y también son más propensos a recomendar las Islas a sus amigos.

Datos Turísticos: San Cristóbal de la Laguna

Según datos del ISTAC, el turismo ha supuesto para Tenerife unos ingresos de 4.305 millones de euros en 2017, un 1,6" más que el ejercicio anterior, "lo que afianza su posición hegemónica como sector clave de la economía de la Isla", afirma Cabildo de Tenerife.

En específico, el número de turistas que se alojaron en La Laguna durante todo el año pasado de 2017 creció el 28% respecto al año anterior, suponiendo el aumento más alto de las zonas turísticas de la Isla, según los datos de turismo de Tenerife. Sin embargo, la cifra total de visitantes alojados en el municipio fue de 55.412, muy por debajo del resto de áreas.

La Laguna ciudad patrimonial: Imagen proyectada

Dado a su contexto socio-estructural San Cristóbal de la Laguna se presenta al exterior por si solo como la Ciudad patrimonial, con un patrimonio urbanístico rico por excelencia de sus calles peatonal y los edificios arquitectónicos.

La gestión de la imagen proyectada de San Cristóbal de la Laguna se hace a través de la página web del ayuntamiento del mismo. El ayuntamiento presenta el casco histórico en su página con un sello de la UNESCO haciendo referencia a su condición como patrimonio de la humanidad. En el sitio web aparecen distintos apartados en los que se enumeran el patrimonio cultural de la ciudad para promocionar su interés por medio de textos explicativos, así como de impactantes imágenes del patrimonio.

Además el ayuntamiento de la laguna incentiva la visita a la ciudad facilitando mapas, rutas y guías de actividad. También vincula su página a una serie de redes sociales que facilita el acceso del interesado hacia la información relativa a las actividades que promueven la interpretación del patrimonio.

La ciudad patrimonial de La Laguna se encuentra vinculada a varias promociones turísticas cuando se ofertan las Islas Canarias, el paisaje urbanístico y los edificios de interés histórico patrimonial parecen ser los atractivos que se quieren destacar a través de los distintos canales de distribución. Sin embargo la Laguna como Ciudad Patrimonio de la Humanidad reúne recursos culturales y paisajísticos con potencialidades que se pueden promover por sí solo mediante la marca turística de la ciudad.

Marca turística: ¿cómo se ofertan?

La marca turística de La Laguna, se configura en la marca del propio ayuntamiento del municipio en términos pictóricos. El ayuntamiento constituye el principal órgano de difusión de esa marca, que también es proyectada en plataforma digitales e instituciones que participan en la gestión de la ciudad. En la marca del municipio se integra la marca oficial de la UNESCO para representar su condición de Ciudad Patrimonio de la Humanidad. Ver figura x

Red Social

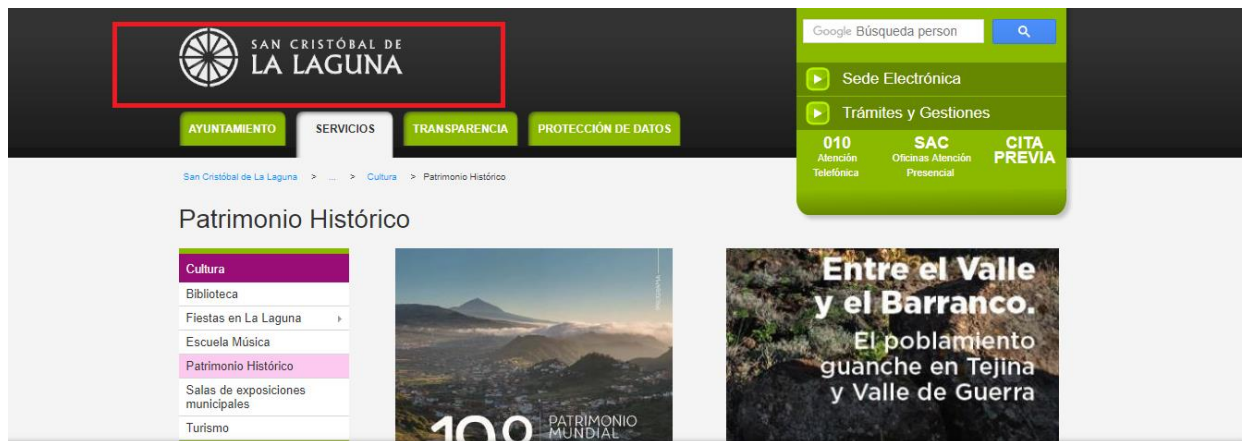
Figura 16: Página de Facebook del ayuntamiento.



Fuente: facebookk.com

Página web

Figura17: página web ayuntamiento La Laguna



Fuente: aytolalaguna.es

Institucional

Figura 18: Logotipo; Marca la Laguna



Fuente 18: Aytolalaguna.es; elaboración adaptada

Análisis Comparativo

Tanto San Cristóbal de la Laguna como Cidade Velha, disfrutaban de tener la marca: *Ciudad Patrimonio de la Humanidad* respectivamente. Esa marca patrimonial, posibilita que ambas ciudades proyecten sus recursos culturales al exterior a través del sector turístico. Los desafíos que afligen a la gestión de la marca ciudad patrimonial, parecen ser en cierta medida distintas en Cidade Velha y en San Cristóbal de La Laguna.

La gestión de la marca turística a nivel de Cabo Verde en general está caminando a su ritmo, en la medida que, todavía no ha alcanzado la madurez que se espera para un mayor alcance de su arquetipo en el exterior, o sea oficialmente la marca turística de Cidade Velha limitase al “sello de la UNESCO”.

Sin embargo los esfuerzos para una gestión de la marca turística de calidad son notables incorporando estudios e investigaciones en el sector, que han posibilitado una segmentación de la marca turística de Cabo Verde según el agrupamiento de las 9 islas habitadas. La segmentación de las islas como marca turística intenta vincular los grupos mencionados antes, con el sentimiento y experiencia que cada segmento puede ofrecer. En caso específico de la Cidade Velha se nota un conjunto de experiencias auténticas proporcionada pela ciudad, que por veces se configuran en una imagen del destino.

Paralelamente las Islas Canarias vienen promoviéndose de una forma muy directa fuera de su territorio a través de una marca turística vinculada a distintas experiencias como presenta la marca *Islas Canarias*.

Al contrario de Cabo Verde, Canarias ha segmentado su marca turística por islas, incorporando las distintas características de cada isla y vinculándolas a experiencias singulares.

Por ser un archipiélago con una enorme variedad de paisaje referente en cada isla, las estrategias de gestión separada de la marca parecen funcionar muy bien como muestran las cifras.

En el caso de San Cristóbal de La Laguna, la imagen de la ciudad patrimonial está muy bien difundida por el ayuntamiento, que se encarga de promocionar la marca Ciudad Patrimonial a través de métodos variados. La marca La Laguna al contrario de la Cidade Velha, está parcialmente vinculada al “sello de la UNESCO” (como nos enseña figura x).

Por otro lado, en Cabo Verde la gestión de la imagen patrimonial se incorpora por medio del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), a través del Ministerio de la Cultura y por medio también en alguna medida del Ayuntamiento de la Cidade Velha.

Cidade Velha podría de cierta forma extender su imagen o marca turística, como la cuna de la nación Cabo Verdiana incorporando elementos de la cultura local (como los ejemplos referidos antes) a través de una gestión eficiente de su marca. A su vez La Laguna puede servir de referencia para tal proyección, puesto que lleva 10 años más de experiencia como Ciudad Patrimonial y ha proyectado muy bien su oferta cultural introduciendo a la marca Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

Conclusión.

Las distintas formas de gestionar la actividad turística en Cidade Velha y San Cristóbal de La Laguna han reflejado que según las metodologías que utilizan respectivamente para tal fin consiguen resultados positivos o negativos.

Los estudios han detectado que las dos ciudades aunque están enmarcadas en un contexto territorial e histórico similar, el aprovechamiento del patrimonio cultural urbanístico a través de la actividad turística y la marca turística, se hace de maneras distintas por diferentes razones.

Cabe destacar por un lado, el hecho de que San Cristóbal de La Laguna esté inserta en un territorio ultramarino español que a su vez está integrado en la Unión Europea, lo que supone un contexto socioeconómico diferente. A medida que la unión Europea posee una de las economías más sólidas del mundo, La Laguna se ve salpicada por los beneficios derivados de dicha condición.

Al contrario de Cidade Velha que se encuentra enmarcada en un contexto socio-económico diferente, ya que pertenece a la República de Cabo Verde, un país subdesarrollado y que todavía tiene que gestionar y lidiar con problemas ligados a necesidades básicas sociales, como saneamiento, falta de agua y luz etc.

La gestión eficiente de los recursos patrimoniales que posee Cidade Velha podría ser un camino viable para la canalización de beneficios provenientes del turismo hacia la resolución de los problemas sociales.

La imagen del destino que se representa a través de la marca turística constituye un elemento importante para la oferta turística tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Además es de gran relevancia tener en cuenta cuáles son los medios de difusión de la imagen del destino a la hora de alcanzar los *targets* que se requiere.

La gestión de una marca representativa del territorio debe ser transversal a la gestión del destino. En esta línea Anholt (2007) relaciona una buena y fuerte reputación del destino con el concepto de identidad competitiva. Afirma que los destinos que han gestionado bien sus reputaciones poseen identidad competitiva.

La relación diplomática que Cabo Verde posee con Canarias, y el hecho de ambas están en la comunidad de Macaronesia, marca un punto de conexión que podría ser beneficioso.

Cabo Verde tiene que aprovechar las relaciones puntuales que se hacen a través de proyectos en donde se engloben ciudades patrimoniales, para utilizar las experiencias como guía, por ejemplo la red *CITY 2020*, para construir elementos y mecanismos que puedan captar beneficios reales que proporcionan las actividades turísticas relativas al patrimonio. La población residente tiene que estar en el centro de las toma de decisiones, así como la actitud social debería ir en dirección de la promoción de la ciudad patrimonial.

Bibliografía

- BARRETTO, M. *Turismo e legado cultural: as possibilidades do planejamento*. 4. ed., Campinas: Papirus 2003
- BENEVOLO, LEONARDO, *La ciudad y el arquitecto*, Barcelona, Gustavo Gili, 1985.
- BRITO, MARCELO, *Ciudades Históricas como Destinos Patrimoniales: Potencialidades y Requisitos*, 2008.
- CONTI, ALFREDO, *La conservación y la gestión de las ciudades históricas desde la perspectiva del Paisaje Urbano Histórico*, 2018.
- CHOAY, FRANÇOISE, *L'allégorie du patrimoine*, Paris, Seuil, 1992.
- DUARTE, N. *A individualidade para-si: contribuição a uma teoria histórico-social da formação do indivíduo*. Campinas: Autores Associados, 1993.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1999).- "Los usos sociales del Patrimonio Cultural", en Aguilar Criado, E. (Coord.) *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectiva de estudio*. Granada: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. pp. 16-33.
- MARCHENA, M. J. (Ed.) (1998): *Turismo urbano y patrimonio cultural. Una perspectiva europea*. Sevilla, Turismo de Sevilla.
- PANE, ROBERTO, *Teorías del Restauo*, 1986.
- PICCINATO, GIORGIO *Las Teorías del Urbanismo: Un Intento de Análisis*, 1984.
- TRESSERAS, JORDI, *La tematización cultural de las ciudades como estrategia de desarrollo a través del turismo*, 2003
- TROITIÑO, M. A. (1996): *Turismo y desarrollo sostenible en ciudades históricas*. Madrid, Instituto de Turismo de España
- SORLIN, FRANÇOIS, *Introductory Report, en First Conference on the Conservation, Restoration and Revival of Areas and Groups of Buildings of Historic Interest*, Paris, ICOMOS, 1980.
- UNESCO, *Convención relativa a la protección del patrimonio mundial cultural y natural*, 1972.
- UNESCO, *New life for historic cities. The historic urban landscape explained*.
[file:///C:/Users/Administrador/Downloads/activity-727-1%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Administrador/Downloads/activity-727-1%20(1).pdf)
- UNESCO, *Recomendación relativa a la salvaguardia de los conjuntos históricos y su función en la vida contemporánea*, 1976.

WEBGRAFIA

Ayuntamiento San Cristóbal de La Laguna

<http://www.aytolalaguna.es/>

Booking

<https://www.booking.com/city/cv/cidade-velha.es-ar.html>

Cidade Velha: Análisis : Tripadvisor

https://www.tripadvisor.com.br/Attraction_Review-g1007636-d2446811-Reviews-Pelourinho-Cidade_Velha_Santiago.html

Cidade Velha: Análisis: Facebook 1

<https://www.facebook.com/cidadevelhapatrimoniomundial/>

Cidade Velha: Análisis: Facebook 2

https://www.facebook.com/Cidade-Velha-85005932729/?epa=SEARCH_BOX

Cidade Velha: Análisis: web

<https://www.viajarentreviagens.pt/cabo-verde/cidade-velha-e-a-rota-dos-escravos/>

Cidade Velha: Análisis: Flys

<https://www.flytap.com/es-es/vuelos>

CITY2020

<https://www.maccity2020.com/proyecto-city2020/?lang=pt-br>

Conjunto Histórico San Cristóbal de La Laguna

http://www.aytolalaguna.es/node_1642.jsp

Gobierno de Canarias

<http://www3.gobiernodecanarias>

INE

<http://ine.cv/>

International Council on Monuments and Sites (ICOMOS)

<http://www.icomos.org/en/>

Impactos -Paisaje

<https://www.paisajetransversal.org/2019/04/el-impacto-del-turismo-en-las-ciudades-Patrimonio-Humanidad-Conama-local.html>

IPC

<https://www.facebook.com/patrimoniocultural.caboverde/>

ISTAC

<http://www.gobiernodecanarias.org/istac/noticias/index.html?action=search&tematica=temas/sectorservicios/turismo/>

La Laguna: Analisis: Facebook

<https://www.facebook.com/TurismoLaLaguna/>

Marketing Turismo Isla Canarias

<https://turismodeislascanarias.com/es/>

Macaronesia

<https://www.ecured.cu/Macaronesia>

Passos Revista

<http://www.pasosonline.org/es/>

Portal Conhecimento

<http://portaldoconhecimento.gov.cv/handle/10961/3784>

TCV

http://tcv.cv/index.php?paginas=13&id_cod=40418

The Historic Urban Landscape

<http://www.historicurbanlandscape.com/>

Transportes Cabo Verde

<http://www.gateway-caboverde.org.cv>

Transportes Canarias: TITSA

<https://www.titsa.com/index.php/en/>

Transportes Canarias : Metro Tenerife

<https://metrotenerife.com/>

Turismo de Cabo Verde

https://www.turismo.cv/pt_PT/

Rede de Carreteras Tenerife

<http://www.tenerife2.com/general/carreteras.html>

UE

https://europa.eu/european-union/index_pt

ULL

<https://fg.ull.es/noticias/2018/07/17/mas-de-55-000-turistas-se-alojaron-durante-2017-en-la-laguna-un-maximo-historico-en-la-afluencia-de-viajeros-en-el-municipio/>

UNESCO

<http://whc.unesco.org/en/criteria/>

World Heritage Centre

<http://whc.unesco.org/>

YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=37OFIvKX-2E>

Anexos



Investigador: *Ibrain Kennedy Mendes* (ULL)

Entrevistado: *Dr. Hamilton Jair Fernandes* (IPC)

1. PRESENTACION

Lo primero es agradecerle tu colaboración en esta entrevista. Antes de comenzar me gustaría explicarte brevemente la finalidad de la misma.

Esta entrevista (Investigación Cualitativa.) será utilizada para el Trabajo Final de Máster en Dirección y Planificación del Turismo, cuyo el tema será Gestión del Patrimonio cultural y su Uso Turístico: caso práctico centro Histórico Cidade Velha y Centro Histórico La Laguna.

El objetivo es conseguir a través de una “conversa abierta” con usted, entender a nivel macro la gestión del patrimonio histórico urbano en cabo verde, siendo usted Presidente del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), su desarrollo y los retos para el futuro próximo. También aprovecho del conocimiento práctico de usted a nivel de gestión local y también en gestión en ciudad patrimonio de la humanidad, para analizar la intervención pública (prioridad e interés) en el patrimonio histórico urbano.

De este modo, creo que tu opinión me puede aportar una información muy valiosa para este trabajo.

La duración estimada de esta entrevista es de unos 30 minutos y lo más importante es la sinceridad en las respuestas. Como en todo proceso de investigación, tienes la garantía absoluta de que todas las opiniones expresadas serán **TOTALMENTE CONFIDENCIALES**, y bajo ningún concepto serán utilizadas para otros fines que no sea la propia investigación.

Al final del proceso realizaré un informe con las conclusiones que puedo facilitarte para que lo valores y expreses tu opinión sobre el mismo.

Si no te importa me gustaría grabar la entrevista para facilitarme el analizar lo expuesto y poder prestar toda la atención a tus opiniones, por supuesto, recordándote de nuevo la total confidencialidad de lo que se diga.

Desde de ahora agradezco tu colaboración!

Grupo 1

1. ¿Cuáles son las políticas activas de recuperación del patrimonio cultural Cabo Verdiano (tanto de valor monumental como ambiental)?
2. ¿Quién son los Gestor del patrimonio Cultural en Cabo Verde?
3. ¿Qué políticas están siendo llevados a cabo para la efectiva gestión del patrimonio cultural?
4. ¿Cómo se está gestionando el patrimonio arquitectónico para los visitantes?
5. ¿Hay políticas patrimoniales por parte del sector público dirigidas a la población residente? Si haya cuáles son, y como se aplica?

Grupo 2

6. ¿Cuáles son los principales retos a tener en cuenta para el suceso del *Plano de Gestão da Cidade Velha – Património Mundial horizonte 2022*?
7. Partiendo de la visión urbanística y no monumentalita, ¿Cuáles son las políticas urbanas para la Cidade Velha?
8. ¿Hay medidas de precaución para una posible sobrecarga Turística? Como se gestiona la capacidad de acogida en el centro histórico Cidade Velha?

9. ¿Cómo se proyecta la imagen de Cidade Velha a nivel internacional?

10. ¿Cómo se canaliza los beneficios del turismo en Cidade Velha para la Gestión Urbana?

Investigador: *Ibrain Kennedy Mendes*

Entrevistada: Dr. Elizabeth Cardoso

Lo primero es agradecerle tu colaboración en esta entrevista. Antes de comenzar me gustaría explicarte brevemente la finalidad de la misma.

Esta entrevista (Investigación Cualitativa.) será utilizada para el Trabajo Final de Máster en Dirección y Planificación del Turismo, cuyo tema será Gestión del Patrimonio cultural y su Uso Turístico: caso práctico centro Histórico Cidade Velha y Centro Histórico La Laguna.

El objetivo es conseguir a través de una “conversa abierta” con usted, entender a nivel micro la gestión del patrimonio histórico urbano en la *Cidade Velha*, siendo usted Técnica de turismo y Cultura, y coordinadora City2020 de Cabo Verde), su desarrollo y los retos para el futuro próximo. También aprovecho del conocimiento práctico de usted a nivel de gestión local y también en gestión en ciudad patrimonio de la humanidad, para analizar la intervención pública (prioridad e interés) en el patrimonio histórico urbano.

De este modo, creo que tu opinión me puede aportar una información muy valiosa para este trabajo.

La duración estimada de esta entrevista es de unos 30 minutos y lo más importante es la sinceridad en las respuestas. Como en todo proceso de investigación, tienes la garantía absoluta de que todas las opiniones expresadas serán **TOTALMENTE CONFIDENCIALES**, y bajo ningún concepto serán utilizadas para otros fines que no sea la propia investigación.

Al final del proceso realizaré un informe con las conclusiones que puedo facilitarte para que lo valores y expreses tu opinión sobre el mismo.

Si no te importa me gustaría grabar la entrevista para facilitarme el analizar lo expuesto y poder prestar toda la atención a tus opiniones, por supuesto, recordándote de nuevo la total confidencialidad de lo que se diga.

Desde de ahora agradezco tu colaboración!

1. ¿Cómo se gestione la movilidad turística y accesibilidad en la *Cidade Velha* (aparcamientos; transporte Público; movilidad peatonal)?
2. ¿Cuáles son los proyectos de gestión y conservación?
3. ¿Cuáles son los impactos Turísticos y como si lo gestiona teniendo en cuenta la capacidad de acogida en la ciudad patrimonio?
4. ¿Cómo se oferta turísticamente la imagen de Cidade Velha ?